

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. De Jueves, 20 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08758400300320140120900	Ejecutivo Singular	Hernado Miguel Reyes Yepes	Luis Joaquin Buelva Pertuz	18/08/2020	Auto Ordena - Apartarse De Los Efectos Jurídicos Del Numeral 3 Del Auto Calendado 23 De Octubre De 2019. Requerir Al Actor Para Que Proceda A Realizar Notificacion Ordenar El Emplazamiento De Los Herederos Indeterminados Del Demandado. Abstenerse De Incluir			
08758400300320200014800	Otros Asuntos	Banco Pichincha S .A.	Mayra Alejandra Ocampo Mejia	19/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Solicitud De Aprehensión Y Entrega De Garantía Mobiliaria			

Número de Registros:

6

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

839986e7-5ad7-45ac-9c05-b4fd1ada4c62



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 101 De Jueves, 20 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08758400300320200014900	Otros Asuntos	Moviaval S.A.S.	Ana Aurora Martinez Hernandez	19/08/2020	Auto Decide - Admitir: La Solicitud Y Ordenar La Aprehensión Y Entrega De La Garantía Mobiliaria,		
08758400300320200015500	Tutela	Alexander De Jesus Perez Corrales	Banco Caja Social S.A., Compania De Seguros Colmena S.A.	19/08/2020	Fijacion Estado - Admite Tutela		
08758400300320200001500	Verbal	Ingenieros Unidos Y Asociados Limitada	Y Demas Personas Indeterminadas, Rene Vargas Vega	19/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir Demanda De Reconvención De Declaración De Pertenencia Formulada Por Rene Vargas Contra Ingenieros Unidos Y Asociados Limitada. Se Concede Plazo De Cinco (5) Días Para Sanear Actuación.		

Número de Registros:

6

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

839986e7-5ad7-45ac-9c05-b4fd1ada4c62



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 101 De Jueves, 20 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08758400300320200001500	Verbal	Ingenieros Unidos Y Asociados Limitada	Y Demas Personas Indeterminadas, Rene Vargas Vega	19/08/2020	Auto Ordena - Abstenerse De Realizar Corrección De Auto Adiado 30 De Enero De 2020. Aprobar La Garantía Otorgada Mediante Póliza Judicial. Ordenar Inscripción De La Demanda. Tener Como Apoderado Judicial Del Demandado			

Número de Registros:

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

839986e7-5ad7-45ac-9c05-b4fd1ada4c62